

		N GENERAL									
Marqu	ie con una X e	el tipo de documento:		ORDEN	DE	1					
COI	NTRATO	CONVENIO	Х	ACEPTA				Espacio para	a registro		
Núm	ero:	0081	(de	2019						
OPERATIVOS, ADMINISTRATIVOS Y HUM PARA LOGRAR LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECU DEL COMPONENTE DE EQUIDAD - AVANCE I GRATUIDAD DEL PROGRAMA GENERACIÓ ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN UNIVERSIDAD DEL CAUCA.					EJECU NCE E RACIÓN CIÓN Y	ANOS CIÓN N LA N E,					
Con	tratista:	UNIVERSIDAD	ט ע	L CAUCA	\						
INITC		N DE LA EJECUCI	ÓN								
							1 1	N/A	T	N/A	
Regi	istro Presu	upuestal (artículo	42 le	y 80):		N/A	de	N/A	de	IN/A	
Fech	na aprobac	ción de Pólizas Ga	ranti	as:		N/A	de	N/A	de	N/A	
	n <mark>a de inici</mark> e ser la mis	o: sma de la fecha del	acta	de inicio		25	de	junio	de	2019	
Dura	ción total	:				43 meses					
Fech	na de term	inación:				31	de	diciembre	de	2022	
. ,											
Pror	rogas	Adicional No.					Tion	nno (días calanda)	rio\		
		N/A				Tiempo (días calendario) N/A					
1		N/A				N/A					
2		IN/A					1 1	N/A			
Fech	na de term	inación de acuerd	о со	n la prórre	oga:	N/A	de	N/A	de	N/A	
Adic	iones	Adiaional No						\/ala= (\$\)			
	Adicional No. N/A				Valor (\$) N/A						
1											
2	2 N/A						N/A				
Valor total: N/A											
Sus	pensiones			Т							
		Adicional No.				Tiempo (días calendario)					
1		N/A						N/A			
2		N/A						N/A			



suspensión:						de				de		
Modific	aciones											
	Clá	usula Nº			Br	eve de	scrip	ción de la	a modif	icación		
1	N/A							N/A				
2		N/A						N/A				
2ΔΙΔΝ	CE FINANCIE	-RO										
El co	ntrato/conve	nio/orden de	aceptac	ión estipuló a	anticipo: SI		No	Х				
El contrato/convenio/orden de aceptación es												
				-	-							
*Si ma	anejo anticipo, r	elacione los dat	os de la c	cuenta para la co	-	de los an	ticipos	s en el cua	dro a con	ntinuación		
	anejo anticipo, r	relacione los dat	I I	-	-	de los an	ticipos	Banco:		ntinuación		
uenta	Corriente	Ahorros	Nú	uenta para la co	onsignación d		· 	Banco	:			
uenta El in	Corriente terventor/su	Ahorros	Nú	euenta para la co	onsignación d		· 	Banco	:		guimient	o de
Cuenta	Corriente terventor/su	Ahorros	Nú	uenta para la co	onsignación d		· 	Banco	:		guimiento	o de
El in antic	Corriente terventor/su	Ahorros pervisor deb	Nú	uenta para la co	onsignación d	ocumer	· 	Banco	: ramaci			o de

Anticipo inicial % (1)	0,00%	Valor anticip	o inicial (5)	١				\$ -
Fecha de Desembolso del anticipo (2)	DD/MM/AAAA	Valor anticip	o adiciones	s (6)				\$ -
No. De Orden de pago desembolso anticipo (3)		Valor total a	nticipo (7)					\$ -
% Anticipo de adiciones (4)	0,00%	Saldo pendi	ente por am	ortizar (8)				\$ -
Balance Gene	eral				Pagos realizad	os al contratista/	entidad	•
Concepto	Valor	Concepto (16)	Orden de pago (17)	Fecha (18)	Valor total factura (19)	Valor amortización anticipo (20)	Valor neto (21)	% (22)
Valor inicial (9)	\$ -				\$ -	\$ -	\$ -	0%
Valor Adiciones (10)	\$ -				\$ -	\$ -	\$ -	0%
Valor Reducciones (11)	\$ -				\$ -	\$ -	\$ -	0%
Valor Total (12)	\$ -				\$ -	\$ -	\$ -	0%
Valor pagado (13)	\$ -				\$ -	\$ -	\$ -	0%
Valor causado que no se ha pagado (14)	\$ -				\$ -	\$ -	\$ -	0%
Valor total ejecutado (15)	\$ -				\$ -	\$ -	\$ -	0%
Valor por ejecutar (16)	\$ -				\$ -	\$ -	\$ -	0%
·					\$ -	\$ -	\$ -	0%
		•	OTALES		\$ -	\$ -	\$ -	0%



INSTRUCTIVO PARA DILGENCIAMIENTO DEL BALANCE FINANCIERO

- Anticipo Inicial: Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo. Si no tiene anticipo, registre 0.00%
- Fecha de Desembolso del anticipo: Registre la fecha de desembolso del anticipo.
- No. Orden de pago de Anticipo: Registre el número de la orden de pago del anticipo.
- Anticipo de Adiciones: Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo de las adiciones. Si no se efectuaron, registre 0.00%
- Valor del anticipo Inicial: Corresponde a la multiplicación de la casilla (1) * Casilla (9)
- Valor del anticipo adiciones: Corresponde a la multiplicación de la casilla (4) * Casilla (10)
- Valor Total anticipo: Es la sumatoria de la casilla (5) + (6) (∑ Valor anticipo inicial + Valor anticipo adiciones).
- Saldo pendiente por amortizar: Es la diferencia entre la casilla (7) Valor total anticipo De la casilla (21) Valor total amortización anticipos.
- Valor Inicial: Este es valor del contrato/convenio/orden de aceptación inicial principal sin adiciones.
- Valor Adiciones: En esta casilla se deben incluir las adiciones realizadas
- 11. Valor Reducciones: En esta casilla se deben incluir las reducciones realizadas
- 12. Valor Total: Es la suma de la casilla (9) + (10)
- 13. Valor Pagado: Es la suma de la columna de valor total de la factura (19).
- 14. Valor Causado no Pagado: Este corresponde al valor bruto (sin incluir amortizaciones) de la factura que se está radicando para pago.
- 15. Valor Total Ejecutado: Es la sumatoria de la casilla (12) + (13) (∑ Valor pagado + Valor causado no pagado).
- 16. Valor por ejecutar diferencia entre el Valor Total y Valor Total Ejecutado.
- 17. Concepto: Corresponde a los Números de pago realizados
- 18. Orden de Pago: Registre el Número de la orden de pago.
- 19. Fecha: Registre la fecha de la Numero de orden de pago.
- Valor Total Factura: Corresponde al valor de factura
- 21. Valor Amortización anticipo: Registre el valor de amortización del anticipo para la factura, tenga en cuenta que este debe estar de acuerdo con la forma de amortización estipulada en el contrato/convenio/orden de aceptación inicial.
- 22. Valor Neto: Es la diferencia entre el valor de la factura (19) y Valor Amortización anticipo (20)
- %: Es la División entre el valor total del (11) y el valor total de la factura (19)

Cuando se trate de un convenio que estipule aportes en contrapartida, especificar la siguiente información:

Valor aporte contrapartida	N/A
Valor ejecutado contrapartida a la fecha	N/A
% de Ejecución contrapartida a la fecha	N/A

Cuando se trate de un convenio que entrega recursos para administrarlos, debe adjuntarse el "Informe de Ejecución Financiera Recursos Entregados en Administración" GF-FT-05.

RENDIMIENTOS

El contrato/convenio/orden de aceptación generó rendimientos: SI _____ No X

Periodo de generación de rendimientos (Fecha de Inicio – Fecha de corte)	Valor de Rendimientos	Fecha de consignación de rendimientos	Anexa recibo (SI/NO)
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A

PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES **PARAFISCALES**

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA/ENTIDAD de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, y cuando a ello haya lugar, riesgos profesionales, aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50.

|--|

Marque con una X

ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO	
Estado de avance de la ejecución física a la fecha (%)	50%



	Formula: Alcance Prestación Bien o Servicio = % Total Pactado Contractualmente *Esto debe estar acorde con el Objeto y Forma de Pago, contenido en el contrato suscrito.				
Des	cripción de la ejecución actual (De acuerdo con				
Nº	Obligaciones Generales del Contratista/Entidad	Estado de avance de la obligación			
1	Suministrar al Ministerio de Educación Nacional, toda la información requerida para el desarrollo y seguimiento del Componente de Equidad - Avance en la Gratuidad.	% de Avance: 50% Descripción del avance: En el momento que se requiere por el Ministerio de Educación nacional, se verifica y se remite la información de la forma requerida Entrega producto Si No X			
		Ubicación: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior SNIES			
2	Participar en las reuniones que convoque EL MINISTERIO y tengan relación con la ejecución del convenio.	% de Avance: 50% Descripción del avance: Las reuniones a las que se ha convocado por el Ministerio de Educación hemos participado.			
		Entrega producto Si No X Ubicación: N/A			
3	Disponer de los medios necesarios para el mantenimiento, cuidado y custodia de la documentación objeto del presente convenio.	Cultura y Bienestar se tiene en el archivo general, la carpeta del convenio de GENERACION E.			
		Entrega producto Si No X Ubicación: N/A			
	Utilizar la imagen de EL MINISTERIO de acuerdo con los lineamientos establecidos por éste, salvo autorización expresa y escrita de las	% de Avance: 50% Descripción del avance: Se cumple a cabalidad, no se utiliza la imagen del Ministerio según lineamientos.			
4	partes, ningún funcionario podrá utilizar el nombre, emblema o sello oficial de la otra para fines publicitarios o de cualquier otra índole.	Entrega producto Si No X Ubicación: N/A			
5	Colaborar con EL MINISTERIO en el suministro y respuesta de cualquier requerimiento de los Organismos de Control del Estado Colombiano en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del convenio objeto del presente documento, los cuales serán atendidos	realizado de una forma optima.			
	por EL MINISTERIO.	Entrega producto Si X No Ubicación: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior SNIES			
Nº	Obligaciones Específicas del Contratista/Entidad	Estado de avance de la obligación			
1	Registrar en el Sistema Nacional de Información	% de Avance: 50%			



	de la Educación Superior –SNIES el listado de los estudiantes admitidos y matriculados para primer semestre de los periodos académicos del 2019 y siguientes, teniendo en cuenta lo	Descripción del avance: La información se reporta semestre a semestre de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, por la oficina de Planeación.		
	establecido en la Resolución 20434 de 2016 y la Resolución 19591 de 2017 expedidas por el	Entrega producto Si X No		
	Ministerio de Educación Nacional.	Ubicación: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior SNIES		
	Reportar semestralmente o cuando sea	% de Avance: 50%		
2	requerido, al Ministerio de Educación Nacional, mediante oficio firmado por el representante legal, el listado de los potenciales beneficiarios junto con el monto de recursos que deben ser girados por concepto de derechos de matrícula,	Descripción del avance: La persona encargada del proceso en la Universidad del Cauca, remite la información requerida y el representante legal avala para remitir al Ministerio de Educación Nacional.		
	de acuerdo con el procedimiento establecido por	Entrega producto Si X No		
	el Ministerio de Educación para tal fin.	Ubicación: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior SNIES		
	Velar por la veracidad y oportunidad de la	% de Avance: 50%		
3	entrega de información al Ministerio de Educación en función a la validación de los beneficiarios del componente de Equidad y la	Descripción del avance: El proceso se realiza de una forma oportuna dando la importancia debida para el beneficio de cada uno de nuestros estudiantes.		
	determinación de los valores de matrícula.	Entrega producto Si X No		
		Ubicación: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior SNIES		
		% de Avance: 50%		
4	Validar la vinculación de los beneficiarios en los periodos académicos subsiguientes al primer periodo académico en el sistema de información que para tal fin disponga el Ministerio de Educación.	Descripción del avance: Se hace el reporte semestre a semestre de cada uno de los casos que se encuentran admitidos y matriculados en la Universidad del Cauca, garantizando así la continuidad de cada uno de los estudiantes.		
	Luucacion.			
		Entrega producto Si X No		
		Entrega producto Si X No Ubicación: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior SNIES		
	Excluir del reporte a aquellos estudiantes frente	Ubicación: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior SNIES % de Avance: 50%		
5	a los cuales el rubro de matrícula se esté subsidiando por otros fondo o recursos distintos de carácter municipal, distrital, departamental o	Ubicación: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior SNIES % de Avance: 50%		
5	a los cuales el rubro de matrícula se esté subsidiando por otros fondo o recursos distintos	Ubicación: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior SNIES % de Avance: 50% Descripción del avance: En algunas oportunidades se ha reportado directamente al ICETEX, de aquí en		
5	a los cuales el rubro de matrícula se esté subsidiando por otros fondo o recursos distintos de carácter municipal, distrital, departamental o	Ubicación: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior SNIES % de Avance: 50% Descripción del avance: En algunas oportunidades se ha reportado directamente al ICETEX, de aquí en adelante se reportará al Ministerio de Educación.		
5	a los cuales el rubro de matrícula se esté subsidiando por otros fondo o recursos distintos de carácter municipal, distrital, departamental o nacional.	Ubicación: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior SNIES % de Avance: 50% Descripción del avance: En algunas oportunidades se ha reportado directamente al ICETEX, de aquí en adelante se reportará al Ministerio de Educación. Entrega producto Si No X Ubicación: N/A % de Avance: 50%		
5	a los cuales el rubro de matrícula se esté subsidiando por otros fondo o recursos distintos de carácter municipal, distrital, departamental o	Ubicación: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior SNIES % de Avance: 50% Descripción del avance: En algunas oportunidades se ha reportado directamente al ICETEX, de aquí en adelante se reportará al Ministerio de Educación. Entrega producto Si No X Ubicación: N/A		
	a los cuales el rubro de matrícula se esté subsidiando por otros fondo o recursos distintos de carácter municipal, distrital, departamental o nacional. Designar un enlace con disponibilidad de tiempo que se encargue de interactuar constantemente con el Ministerio de Educación y quien facilitará el cumplimiento oportuno y adecuado de las actividades derivadas de la implementación y	Ubicación: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior SNIES % de Avance: 50% Descripción del avance: En algunas oportunidades se ha reportado directamente al ICETEX, de aquí en adelante se reportará al Ministerio de Educación. Entrega producto Si No X Ubicación: N/A % de Avance: 50% Descripción del avance: La persona encargada de interactuar constantemente con el Ministerio de Educación Nacional y estar al pendiente del cumplimiento de las actividades del componente de EQUIDAD, es la funcionaria Rocio Escobar Méndez		



	T		
		% de Avance: 50%	
		Descripción del avance: Se anexa:	
7	Brindar acompañamiento académico y de bienestar a los estudiantes beneficiarios con el objetivo de alcanzar la culminación exitosa del proceso de formación (estrategias para la promoción de la permanencia y graduación	 Acuerdo superior 052 de 2018 (política de fomento a la permanencia y graduación estudiantil) Política de permanencia y graduación estudiantil. 	
	estudiantil), dentro de las políticas de la IES	Entrega producto Si No X	
		Ubicación: N/A	
	Suministrar a EL MINISTERIO la información	% de Avance: 50%	
8	requerida para el desarrollo y seguimiento del componente de Equidad, Avance en la gratuidad y para el seguimiento al progreso académico de los estudiantes, bajo los procedimientos, fechas y mecanismos determinados por EL MINISTERIO y dentro de la capacidad instalada de la IES	Descripción del avance: Los reportes solicitados por el Ministerio de Educación Nacional se hacen dentro de los tiempos establecidos tratando así de garantizar de forma efectiva el cumplimiento de los requerimientos. Entrega producto Si No X	
		Ubicación: N/A	
	Coadyuvar en el proceso de convocatoria de los	% de Avance: 50%	
9	aspirantes y beneficiarios del componente de Equidad, de acuerdo con las actividades requeridas para la implementación y seguimiento.	pertinente y se hace acompañamiento de cada uno de los casos que requieren para así llegar a buen término	
	- Sogaimento.	Entrega producto Si No X	
		Ubicación: N/A	
	Reportar al Ministerio de Educación Nacional las	% de Avance: 50%	
10	irregularidades que identifiquen, relacionadas con la posible falsedad de información por parte del beneficiario.	Descripción del avance: A la fecha no se ha identificado posible falsedad en documentos de los beneficiarios - EQUIDAD.	
		Entrega producto Si No X	
		Ubicación: N/A	

Nº	Obligaciones del Ministerio	Estado de cumplimiento de la obligación
1	Tramitar la información con otras entidades del Estado, para la validación del cumplimiento de requisitos de los potenciales beneficiarios del Componente de Equidad, e informar de los resultados a la UNIVERSIDAD DEL CAUCA	Ministerio del Interior y la Unidad para la Atención y Reparación Integral de las víctimas – UARIV para



2	Determinar los beneficiarios del componente de Equidad de la UNIVERSIDAD DEL CAUCA, de acuerdo con los procedimientos establecidos para tal fin y que se encuentran detallados en el ciclo operativo del componente de Equidad, teniendo como base la información reportada por las IES en el SNIES según los tiempos establecidos en la Resolución 19591 de 2017.	Descripción del cumplimiento: El Ministerio de Educación Nacional ha determinado los beneficiarios del componente de Equidad que cursan sus estudios en la Universidad Del Cauca, los cuales a la fecha llegan a un total de 1.699 jóvenes.
3	Determinar el valor del giro de matrícula por cada beneficiario de acuerdo con la información validada por la UNIVERSIDAD DEL CAUCA y las posibilidades financieras del Ministerio de Educación Nacional.	Descripción del cumplimiento: El Ministerio de Educación Nacional ha determinado y validado el valor del giro de matrícula, para los estudiantes aprobados por la Junta Administradora a la fecha del presente informe de acuerdo con la información reportada por la Universidad en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior- SNIES.
4	Brindar asesoría tanto a los estudiantes como a los funcionarios de la UNIVERSIDAD DEL CAUCA en el marco del componente de Equidad	Descripción del cumplimiento: El Ministerio de Educación Nacional ha asesorado tanto a los estudiantes como a los funcionarios de la Universidad Del Cauca en los diversos temas relacionados con el componente de Equidad. El Ministerio de Educación Nacional cuenta con un equipo para el programa Generación E que realiza acompañamiento a la universidad en el proceso e implementación del programa, así mismo resuelve las inquietudes de la institución. Adicionalmente cuenta con profesionales para la atención de las inquietudes y requerimientos realizadas por los estudiantes y las Institución de Educación Superior a través del centro de Atención al Ciudadano.
5	Garantizar el intercambio y confidencialidad de la información de los beneficiarios del Programa Generación E – Componente de Equidad con la UNIVERSIDAD DEL CAUCA	Descripción del cumplimiento: La información reportada por la Institución tanto en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior-SNIES, como a la Subdirección de Apoyo a la Gestión de las IES por otros medios, se mantiene por parte del Ministerio de Educación Nacional bajo confidencialidad.
6	Aprobar el giro de los recursos que desembolsará el ICETEX, una vez cada semestre, que corresponden a los valores de matrícula, luego de la aprobación de los beneficiarios y la aceptación del beneficio por parte de estos.	Descripción del cumplimiento: El Ministerio de Educación Nacional, ha aprobado los giros correspondientes a los beneficiarios aprobados por la Junta Administradora de acuerdo con los parámetros establecidos en el reglamento Operativo y que el ICETEX ha realizado a la Institución para el pago de matrículas de los jóvenes que hacen parte del componente de Equidad.



7	Designar al supervisor del convenio.	Descripción del cumplimiento: El supervisor designado por el Ministerio de Educación Nacional es el Subdirector de Apoyo a la Gestión de las IES o quién haga sus veces
8	Presentar a través del supervisor, los requerimientos necesarios para el cumplimiento del Convenio.	Descripción del cumplimiento: Se han remitido comunicaciones respecto al ciclo operativo, cronogramas de cargues en SNIES y juntas administradoras, reglamento operativo de las convocatorias, requerimiento sobre las actividades de permanencia y bienestar y cumplimiento de compromisos.
9	Todas las demás que resulten necesarias e indispensables para el cabal cumplimiento de los fines del convenio.	Descripción del cumplimiento: El Ministerio de Educación Nacional ha realizado todas las acciones necesarias para llevar a cabo el presente convenio.

	ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO (Diligencie un bloque por cada problema identificado)						
Nº	Problema identificado que afecta la ejecución	Justificación	Acciones a implementar o implementadas para solucionar los problemas identificados				
1	N/A	N/A	N/A				
2	N/A	N/A	N/A				
3	N/A	N/A	N/A				

Nota: Si el problema identificado podría generar un posible incumplimiento contractual se deberá realizar la solicitud a la Subdirección de Contratación de iniciar el Procedimiento sancionatorio y/o declaración siniestro contractual — CN-PR-27 diligenciando el Formato - Solicitud de citación audiencia proceso sancionatorio y/o declaración siniestro contractual CN-FT-53.

OBSERVACIONES			
1			
2			
3			

Nota: en este apartado se pueden incluir otras consideraciones que consideren pertinentes.

Este informe corresponde al periodo comprendido entre 25/06/2019 al 07/02/2021. Para constancia de lo anterior, se firma la presente certificación a los 07 días del mes de febrero de 2021.

ANEXOS	OBSERVACIÓN AL ANEXO	✓
Soporte de pagos de Salud y Pensión	Personas Naturales	
Certificación de pago de aportes de parafiscales, expedido por contador público o representante legal	Persona Jurídica	
Informe de Ejecución Financiera Recursos	Cuando se trate de un convenio que entrega	



ANEXOS	OBSERVACIÓN AL ANEXO	✓
Entregados en Administración	recursos para administrarlos	

INTERVENTOR/SUPERVISOR

Nombre MIGUEL LEONARDO CALDERÓN M

Cargo: Subdirector Fecha: 07 febrero de 2021

Original: Carpeta de contrato. 1ra. Copia: Interventor/Supervisor